

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 038-2024-FO-UNAP**

San Juan Bautista, 2 de abril de 2024

**VISTO:**

El Oficio N° 022-2024-DEP-FO-UNAP, presentado por el Director de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Odontología sobre solicitud de reingreso, correspondiente al primer semestre académico 2024.

**CONSIDERANDO:**

Que, en el Reglamento Académico de Pregrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Capítulo 17. Art. 79 inc. a y b, se encuentra normado el reingreso a las facultades para aquellos estudiantes que por diversos motivos han interrumpido sus estudios y que no fueron separados por falta disciplinaria;

Que, siendo un derecho de los estudiantes reingresar a las facultades y estando dentro de las fechas establecidas en el Calendario Académico correspondiente al primer semestre 2024, es procedente autorizar el reingreso de Cristina Lizeth Prado Zambrano, Genesis Arinazú Ruiz Reátegui y Luschka Joseph Torres Torres, a fin de que puedan continuar sus estudios universitarios;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR**, el reingreso en el Primer Semestre Académico 2024, de los siguientes alumnos en mérito a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente resolución, quienes deberán sujetarse a las normas establecidas vigentes que regulan las tasas de los pagos correspondientes.

N°	Nombre y Apellidos	DNI	C. U. N°	INCISO
01	Prado Zambrano Cristina Lizeth	42118838	2025427	b
02	Ruiz Reátegui Genesis Arinazú	72686477	2225436	b
03	Torres Torres Luschka Joseph	73890878	20141B0260	a

**ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR** a la Dirección de Registro y Asuntos Académicos (DRAA), dar cumplimiento a la presente resolución decanal,

Regístrese, comuníquese y archívese.

RAFAEL F. SOLOGÜREN ANCHANTE  
Decano



Alice Rossana Pérez Arevalo  
Secretaria Académica



Distrib: DRAA/ DEP/ Interesado (3) / pagina web FO/archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas, Región Loreto - Perú  
Celular: 968418547 - odontologia@unapiquitos.edu.pe